PROCESO: VERBAL – RESOLUCIÓN DE CONTRATO.
DEMANDANTE: MIGUEL ANTONIO GLENNON POLO.
DEMANDADO: LUIS FERNANDO ARANGO OCAMPO.
RADICACIÓN: 76-001-31-03-012/**2022-00193**-00.

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

CALI VALLE

LISTA DE TRASLADO No. 11

TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO

PROCESOS VERBALES ART. 110 – 370 C.G.P.

RAD. 760013103012-2022-00193-00.

FECHA DE FIJACIÓN: 17 ABR 2023

SIENDO LAS 8:00 A.M. FIJO EN LISTA DE TRASLADO EL ESCRITO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, EL CUAL QUEDARÁ A DISPOSICIÓN DE LA CONTRAPARTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, TÉRMINO QUE CORRE AL DÍA SIGUIENTE DE SU FIJACIÓN. ART. 370 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

CORREN TÉRMINOS: 18-19-20-21-24 DE Abril 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

SECRETARIA